




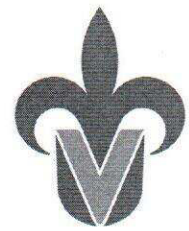
CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	6 actas de consejo técnico, agrupadas en una sola carpeta con 24 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula, condiciones médicas y promedio escolar. Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas son datos con los cuales realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura, de igual manera, se presentan los datos de alumnos detectados con traslape de horario y el diagnóstico médico de una estudiante que sustenta su solicitud.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas de periodo Abril - Junio 2024.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha trece de junio de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 24/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

04/04/2024

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a Consejo Técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a las solicitudes de personal académico con relación al aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo de febrero – julio 2024 de fecha 02 de abril, 2. Atención de asuntos académicos, 3. Atención de asuntos escolares y 4. Asuntos generales.

Siendo las 13:00 horas del día cuatro de abril de 2024, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Agustín Jaime García Banda, Karina Alonso Ramírez, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y las estudiantes María Elena Bamonde Acosta, Andrea Ameca Hernández, Abigail Bautista Bello e Ivanna García Hampshire en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Atendiendo el punto número 3 de la orden del día se abordan las solicitudes de asuntos escolares que se muestran a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 10	N2-ELIMINADO 1	CPYGP	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Teoría de la Nueva Gestión Pública con NRC: 86589 debido a que se encuentra actualmente en el segundo semestre y considera que la E. E. (que se oferta en el cuarto semestre) requiere un nivel académico superior al que tiene actualmente.	CT avala
N3-ELIMINADO 10	N4-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Servicio Social con NRC: 79674 debido a que no ha encontrado lugar para realizarlo por lo que prefiere dedicar el tiempo necesario a la búsqueda del mismo y poder iniciar el periodo siguiente.	CT avala
N5-ELIMINADO 10	N6-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Aplicaciones Web para el Aprendizaje con NRC: 82572 debido a que ya obtuvo el límite de créditos que el programa educativo	CT avala

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enriquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx

			le pide puesto que el Centro de Idiomas de Xalapa realizó la equivalencia de la E. E. de Inglés 3 – Intermedio I.	
N7-ELIMINADO 10	N8-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa El manejo inteligente de mis emiaciones con NRC: 36553 debido a que en el periodo actual cursa la E. E. Proyectos de exportación, en la cual, se encuentra realizando un proyecto de vinculación y considera necesario aprovechar el tiempo para trabajar con su equipo y la empresa.	CT avala
N9-ELIMINADO 10	N10-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Redacción de Textos Académicos en Español para Extranjeros con NRC: 121314 debido a circunstancias laborales.	CT avala
N11-ELIMINADO 10	N12-ELIMINADO 1	REIN	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC: 78021 debido a que pretende presentar el examen CENEVAL el periodo siguiente.	CT avala
N13-ELIMINADO 10	N14-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Aplicaciones Web para el Aprendizaje con NRC: 83750 debido a que se encuentra realizando su servicio social así como actividades laborales que requieren tiempo, situación que le ha complicado cursar la materia de manera correcta.	CT avala
N15-ELIMINADO 10	N16-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC: 79388 debido a que se encuentra cursando 5 experiencias educativas que requieren tiempo y no le ha	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx

			adecuadamente el trabajo de dicha materia por lo que prefiere inscribirse el periodo siguiente.	
N17-ELIMINADO 1	N18-ELIMINADO	CPYGP	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Habilidades del pensamiento Crítico y Creativo con NRC: 81744 debido a que su trabajo actual no le permitirá asistir a la mayoría de las clases y no quiere ver afectado su desempeño académico.	CT avala
N19-ELIMINADO 1	N20-ELIMINADO 1	PRPU	Cambio de unidad receptora para la realizar el Servicio Social debido a la falta de flexibilidad en la unidad actual (Deportes Güicho) con los horarios de clase correspondientes al nuevo periodo escolar. Se solicita avalar las 320 horas ya prestadas en la organización antes mencionada, así como reconocer al equipo "Xalapa Cycling Team" como la nueva unidad receptora.	CT avala
N21-ELIMINADO 1	N22-ELIMINADO 1	PRPU		CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de los asuntos escolares antes mencionados.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:00 horas del día 04 de abril del año dos mil veinticuatro firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.




Universidad Veracruzana


Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espindola
Director


Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaría de la Facultad


Mtro. José Luis Valadés Varela
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas


Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Liliana Ramírez Jiménez
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales


Dra. Myrna Isolda Maravert Alba
Consejera Maestra


Dr. Agustín Jaime García Banda
Representante Maestro


Dra. Karina Alonso Ramirez
Representante Maestra


C. Andrea Ameca Hernández
Representante Alumna de Ciencias Políticas y Gestión Pública


C. Ivanna García Hampshire
Representante Alumna de Publicidad y Relaciones Públicas (Suplente)


C. Abigail Bautista Bello
Representante Alumna de Administración de Negocios Internacionales


C. María Elena Bamonde Acosta
Consejera Alumna

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."